

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Al participar en este programa de Compradores, acepta automáticamente los siguientes términos y condiciones:

1. Los Compradores se designan según los criterios de elegibilidad de la Organización: perfil profesional, datos económicos de la empresa, zona geográfica y límite de plazas disponibles. La decisión de la Organización es inapelable.
2. Una vez admitido en el programa, el Comprador tendrá un período de tiempo limitado para confirmar la participación y realizar los trámites relacionados. Este plazo se comunicará al Comprador tan pronto como se confirme la participación. En caso de que el Comprador supere este periodo, la Organización podrá desestimar la solicitud.
3. Los Compradores aceptados en el programa disfrutarán de los siguientes beneficios:
 - Pase VIP para Expoquimia, Eurosurfás y Equiplast
 - Agenda de reuniones personalizada con los expositores de Expoquimia, Eurosurfás y Equiplast
 - Asesoramiento personalizado para optimizar la visita y participar en eventos y actividades paralelas
 - Posibilidad de participar en los Experience (visitas a centros tecnológicos)
 - Participación en las actividades de networking del salón
4. Los participantes serán responsables de cualquier otro gasto que los organizadores no estén de acuerdo en cubrir cuando se confirme la aceptación en el programa.
5. El Comprador se compromete a:
 - Pre-acreditarse y recoger el distintivo a su llegada al lugar de la feria comercial, así como presentarse a los organizadores del programa Compradores, el lugar y la hora serán previamente informados por la organización
 - Participar en al menos 6-8 reuniones con expositores de interés. La agenda será organizada por la Organización.
 - Participar en las Actividades de Networking propuestas por la Organización.
6. La organización no se ha responsable de ningún gasto de traslado y/o alojamientos que no hayan sido previamente acordados con la organización.
7. Si un participante no asiste a la feria o no cumple con las obligaciones como Comprador (punto 5), no podrá volver a ser considerado para futuros programas de Compradores.
8. En caso de que la organización incurra en algún gasto al organizar su viaje y / o alojamiento, la agencia de viajes oficial de la organización solicitará los datos de su tarjeta de crédito y la autorización para cargar en su tarjeta los gastos adicionales incurridos durante su participación que no estén cubiertos por los organizadores (como se indica en el punto 3), así como sanciones por cancelación, inasistencia o incumplimiento de obligaciones por parte del Comprador (ver ítems 5, 6 y 7).

9. Al participar en el Programa Compradores, usted da su consentimiento para que los datos básicos de contacto de su empresa, así como su nombre y cargo, aparezcan como empresa / profesional participante en los sitios web y / o materiales impresos de Expoquimia, Eurosurf y Equiplast de las ferias comerciales.
10. La participación en la feria comercial como Comprador no es transferible. En caso de verse obligado a cancelar su participación en la feria, otra persona de la misma organización puede ocupar su lugar. Los organizadores tomarán la decisión final con respecto a la persona designada como reemplazo.